

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Siendo las 13:30 horas del día 14 de noviembre de 2025 se reúne la mesa designada al efecto. Asisten a dicha sesión los miembros que componen la mesa de contratación, excepto Luis Manuel Iribarren quien excusa su presencia.

Se revisa la documentación aportada por el licitador que ha efectuado la oferta más ventajosa, JULIÁN AUTO SPORT S.L. una vez requerido para ello el 7 de noviembre de 2025, con el fin de comprobar si queda acreditada la capacidad y solvencia a la vista de lo dispuesto en el pliego tipo y en el cuadro de características que rige esta contratación.

El licitador ha presentado el 12 de noviembre (en plazo), a través de PLENA, la documentación que se indica en la cláusula 12.5 del pliego de cláusulas administrativas regulador de la contratación de suministro, así como la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, y la técnica y profesional conforme a lo exigido en los apartados G y H de las Condiciones Particulares del Contrato que rigen esta contratación, así como los anexos relativos a la ejecución del PRTR.

Una vez realizado el análisis de la documentación, la mesa de contratación designada en el presente procedimiento adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Elevar, a la vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, propuesta de adjudicación del LOTE 1 (dos vehículos compactos o SUV) al órgano de contratación a favor del licitador JULIÁN AUTO SPORT S.L. (B09386277) por ser el licitador que ha efectuado la oferta más ventajosa por un precio de adjudicación de 69.980,00 (IVA incluido), y el resto de condiciones ofertadas.

SEGUNDO.- Declarar desierto el LOTE 2 al no haber presentado oferta ninguna empresa licitadora.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 14:00 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 14 de noviembre de 2025.